



Solicitud de Subvención

A/A PRESIDENCIA DEL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

TIPO DE SUBVENCIÓN:

EJERCICIO:

CONCURRENCIA COMPETITIVA

CONCURRENCIA NO COMPETITIVA

DIRECTA NOMINATIVA

DIRECTA NO NOMINATIVA

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO BDNS

REFLEJO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

REFLEJO EN EL PRESUPUESTO DEL IASS

Este formulario está integrado por la propia solicitud de subvención, los contenidos que corresponderían a una memoria inicial, así como una declaración responsable y justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por este Organismo. Por ello, si no se cumplimentan los apartados correspondientes en este formulario el IASS podría no estimar su solicitud.

La presentación y tramitación de la solicitud de subvención se hará por medios electrónicos, ya sea en el Registro Electrónico General (REG), en la sede electrónica del IASS cuando la misma esté disponible o en los restantes registros establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

1. DATOS DEL TERCERO SOLICITANTE:

PERSONA JURÍDICA:

NIF*:

RAZÓN SOCIAL*:

SIGLAS*:

TIPO DE TERCERO*:

ÁMBITO GEOGRÁFICO: MUNICIPAL INSULAR REGIONAL NACIONAL INTERNACIONAL

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO*:

REPRESENTANTE LEGAL*:

NIF/NIE*:

NOMBRE*:

PRIMER APELLIDO*:

SEGUNDO APELLIDO*:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO*:

EN CALIDAD DE:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

TIPO DE VÍA*:

DOMICILIO*:

Nº*:

BLOQUE:

ESCALERA:

PISO:

PUERTA:

MUNICIPIO*:

CÓDIGO POSTAL*:

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

Los campos marcados con (*) tienen carácter obligatorio

(1) Deberá coincidir exactamente con la denominación de los estatutos o escritura pública.

(2) Indicar si se trata de una ONG, fundación, administración pública...

(3) Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de el/la solicitante o cuando éste/a sea una persona jurídica.

RESPONSABLE TÉCNICO/A DEL PROYECTO (Datos de contacto de la persona de la Entidad)

APELLIDOS Y NOMBRE:

TELÉFONO:

CARGO

2. TIPIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN:

Acceso al Plan Estratégico de Subvenciones (115) a través del correspondiente apartado de Ayudas y Subvenciones del portal Web del IASS

DENOMINACIÓN (DEL PROYECTO/PROGRAMA/ACTIVIDAD/SERVICIO/OBRA):

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN⁴ (BREVE DESCRIPCIÓN):

LÍNEA DE SUBVENCIÓN⁵:

SI SE TRATA DE UNA SUBVENCIÓN POR CONCURRENCIA, INDICAR LA CONVOCATORIA:

REFLEJO PRESUPUESTARIO DE LA SUBVENCIÓN (SI EXISTE Y SE TIENE CONOCIMIENTO):

(4) En el bloque desarrollo de los contenidos de la subvención se entrará en mayor profundidad en cuanto a la petición, siendo lo demandado en este apartado una breve reseña.

(5) Según el plan estratégico de subvenciones IASS (115).

SECTOR/ES DE ATENCIÓN⁶:

MAYORES

DISCAPACIDAD

FAMILIA

INFANCIA

VIOLENCIA DE GÉNERO

PROMOCIÓN DE LA SALUD

RIESGO/EXCLUSIÓN SOCIAL

ADICCIONES

OTRO (ESPECIFICAR)

UNIDAD GESTORA DEL IASS⁷: UADEP

UOIF

UOVG

UISRE

MODALIDAD:

PREVENCIÓN

PROMOCIÓN

ASISTENCIAL

AUTONOMÍA

EQUIPAMIENTO

INFRAESTRUCTURAS

OTROS (ESPECIFICAR)

(6) Marcar el sector de atención al que se dirige esta solicitud de subvención. Si se trata de una subvención que sea intersectorial, señalar los diferentes sectores de atención sobre los que se actuaría.

(7) Unidad responsable del seguimiento de la subvención: Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia (UADEP); Unidad Orgánica de Infancia y Familia (UOIF); Unidad Orgánica de Violencia de Género (UOVG) y Unidad Orgánica de Intervención Social y Relaciones Externas (UISRE).

3. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DE LA SUBVENCIÓN:

ARGUMENTACIÓN DE LA NECESIDAD DE REALIZAR LA SUBVENCIÓN.

ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN DE LA SUBVENCIÓN:

LOCAL

MUNICIPAL

COMARCAL

INSULAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DE LA SUBVENCIÓN

LOCALIZACIÓN DEL LUGAR O LUGARES DONDE SE VA A REALIZAR EL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (INDICAR MUNICIPIO/S, LOCALIDAD/ES O DIRECCIÓN/
ES EN SU CASO, SI ASÍ LO REQUIERE (8).

(8) Además de la descripción general, en función de lo que se estipule en la correspondiente línea de subvención y se desarrolla en un recurso concreto habrá que adjuntar dirección completa, y coordenadas en visor Grafcan, conforme instrucciones Anexo de georreferenciación.

COORDENADA X:

COORDENADA Y:

TEMPORALIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN (FECHA DE INICIO, FECHA DE FIN, FASES TEMPORALES CON DESCRIPCIÓN DE SUS ACTUACIONES, AÑO
PRESUPUESTARIO...)

PERSONAS QUE SE BENEFICIARÍAN DE LA SUBVENCIÓN (SECTORES DE POBLACIÓN, REQUISITOS DE ACCESO, PREVISIÓN DE NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA, EDADES...).

PROPUESTA Y DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE EL TERCERO PRETENDE UTILIZAR PARA LA PUBLICIDAD DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA¹¹ (POR EJEMPLO, COLOCACIÓN DE CARTELERÍA, INCLUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL TERCERO...).

(11) Según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones en su art. 14.1 h) "Adoptar las medidas de difusión contenidas en el apartado 4 del artículo 18 de esta ley".

Asimismo, expresa en su art. 18.4 lo siguiente: "Los beneficiarios deberán dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de programas, actividades, inversiones o actuaciones de cualquier tipo que sean objeto de subvención, en los términos reglamentariamente establecidos".

En consecuencia, el tercero deberá cumplir las medidas de difusión que establezca el IASS en el acto de otorgamiento o en las bases reguladoras de las convocatorias de subvenciones, según proceda.

4. EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS A ALCANZAR: (Indicar los sistemas de evaluación.)

Se hace mención expresa de que cuando se realice la justificación por parte de la entidad tiene que disponerse de algún sistema de registro susceptible de revisión para verificación de los mismos.

Si se solicita dicha documentación ha de considerarse que ha de cumplir los requisitos de formato de datos abiertos (formato digital que permita su uso, reutilización y distribución), siendo presentado en modo anonimizado (sin identificación de datos personales) .

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL/ DE LOS OBJETIVO/S ESPECÍFICO/S

(desarrollar como se evaluarán los objetivos específicos tanto cualitativa como cuantitativamente, y en particular la correspondencia con los indicadores ya sean corporativos, como los de resultados ya sean los contemplados en el propio Plan Estratégico o los propuestos por la entidad)

INDICADORES COORPORATIVOS SUBVENCIONES GASTO CORRIENTE

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>RESULTADOS PREVISTOS</u>
Personas Usuarias de Servicios/ Prestaciones (12)	Las personas/entidades solicitantes que reciben prestación económica o de servicio.	
Personas Usuarias Indirectas (13)	Las personas/entidades que no recibiendo directamente el servicio/prestación experimentan efectos positivos.	
Personas Solicitantes no usuarias por insuficiencia recursos (14)	Las personas/entidades que habiendo solicitado la prestación de servicio o económica no han podido acceder a ella, por no quedar recursos disponibles para la misma.	////////////////////
Personas Solicitantes no usuarias por inadecuación (14)	Las personas/entidades que habiendo solicitado la prestación de servicio o económica no han podido acceder a ella por no reunir los requisitos previstos para su dotación/prestación.	////////////////////

(12) Las personas que se benefician de modo directo de la actuación.

(13) Puede ser el entorno familiar, social, de convivencia. En el caso de personas se refiere a otras personas y no a una agrupación de las mismas, es decir no procede decir el número de familias, sino el número de personas que integran las familias. En el caso de que una subvención se conceda a una entidad, pero los destinatarios de las misma sean a su vez entidades, el dato corresponderá al número de entidades que experimenten efectos positivos, beneficiándose de dicha subvención.

(14) En los campos de Personas Solicitantes no usuarias por insuficiencia recursos y Personas Solicitantes no usuarias por inadecuación no es necesario su cumplimentación de este dato en la solicitud de subvención, en cambio corresponderá su cumplimentación cuando se haya ejecutado la subvención.

INDICADORES COORPORATIVOS SUBVENCIONES GASTO DE CAPITAL

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>RESULTADOS PREVISTOS</u>
Metros cuadrados plazas rehabilitadas	Caso de metros cuadrados hablamos de superficie bruta de actuación	
Metros cuadrados plazas nuevas	Caso de metros cuadrados hablamos de superficie bruta de actuación	
Plazas rehabilitadas	Se toma como referencia al número de plazas que serán ocupadas por los usuarios/as y que ya existían con anterioridad.	
Plazas nuevas	Se toma como referencia a las personas, que serán ocupadas por los usuarios/as y que no existían con anterioridad.	

Según el caso puede corresponder exclusivamente la cumplimentación de los indicadores de rehabilitación o nuevos, o ambos si la subvención contempla simultáneamente ambas categorías.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES COORPORATIVOS

(Descripción de la fuentes de información, frecuencia de análisis, instrumentos de evaluación, responsable, ...)

SEÑALAR LOS INDICADORES DE RESULTADOS INCLUIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES IASS ⁽¹⁵⁾

<u>DENOMINADOR INDICADOR</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>RESULTADO PREVISTO</u>

(15) Estos indicadores son propuestos, pudiendo determinarse otros para el otorgamiento de la subvención si así lo indica la unidad gestora del IASS.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS

(Descripción de la fuentes de información, frecuencia de análisis, instrumentos de evaluación, responsable, ...)

SEÑALAR LOS INDICADORES DE RESULTADOS PROPUESTOS POR LA ENTIDAD ⁽¹⁶⁾

<u>DENOMINACIÓN INDICADOR</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>RESULTADO PREVISTO</u>

(16) Indicadores propuestos por la Entidad diferenciados de los determinados en el plan estratégico de subvenciones IASS.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN

(Descripción de la fuentes de información, frecuencia de análisis, instrumentos de evaluación, responsable, ...)

5. PRESUPUESTO SUBVENCIÓN:

GASTOS GLOBALES DE LA SUBVENCIÓN E IMPORTE TOTAL SOLICITADO, DIFERENCIANDO ENTRE INGRESOS Y GASTOS:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)	
Otros ingresos externos destinados al proyecto	
Aportación propia	
TOTAL:	

PRESUPUESTO DE OTROS GASTOS:

DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS TOTALES (PERSONAL, CORRIENTE, INVERSIÓN...) Y SUS FUENTES DE FINANCIACIÓN (IASS, OTROS INGRESOS EXTERNOS Y PROPIA):

TIPO GASTO	IMPORTE TOTAL	IASS	OTROS	PROPIA
TOTAL:				

6. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS:

INDICAR, EN SU CASO, CUALQUIER INFORMACIÓN QUE ESTIMEN SEA IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE LA SUBVENCIÓN.

FIRMA _____
Firmado: (El/La representante del tercero)

FECHA _____

A. DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Declara bajo su responsabilidad:

Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud de subvención, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código penal).

Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

Que no se halla inhabilitado para recibir subvenciones de este Organismo y no hallarse incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, entre los que se incluye el supuesto encontrarse en situación de deudor por resolución de procedencia de reintegro, ante cualquier administración pública.

Que el total de las subvenciones solicitadas a cualesquiera instituciones u organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.

Que el total de las subvenciones concedidas por cualesquiera instituciones u organismos, tanto públicos como privados, nacionales o internacionales, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.

Que no cuenta con los medios para hacer frente de manera anticipada a los gastos que genera la ejecución del proyecto/actividad a subvencionar.

Que no ha solicitado, ni obtenido, subvención alguna de otra administración o ente público o privado para el mismo fin. En caso contrario especificar en el siguiente cuadro cuál:

ENTIDAD QUE OTORGA LA SUBVENCIÓN PARA EL MISMO FIN

IMPORTE

--	--

FIRMA

Firmado: (El/La representante del tercero)

FECHA

B. JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON ANTERIORIDAD POR ESTE ORGANISMO:

ESPECIFICAR CON UNA X LO QUE PROCEDA:

QUE SÍ HA RECIBIDO SUBVENCIONES Y HA PROCEDIDO A SU JUSTIFICACIÓN PARA LA MISMA ACTIVIDAD O CONDUCTA.

QUE SÍ HA RECIBIDO SUBVENCIONES Y ESTÁ PENDIENTE SU JUSTIFICACIÓN. (INDICAR EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE LA SUBVENCIÓN ANTERIOR:).

QUE NO HA RECIBIDO CON ANTERIORIDAD SUBVENCIÓN DEL IASS PARA LA MISMA ACTIVIDAD O CONDUCTA.

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de la Isla de Tenerife (IASS). Sus datos personales serán tratados con la finalidad de atender su solicitud. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos podrán ser comunicados a terceros que tengan implicación directa en el procedimiento. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en <https://www.iass.es>

Del mismo modo, de conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, se le informa que el/la responsable del tratamiento consultará a través de las plataformas de intermediación dispuestas a estos efectos, los datos pertinentes y necesarios para la resolución del presente trámite.

Con la presentación de esta solicitud de SUBVENCIÓN se presume que el/la firmante autoriza al Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS) para solicitar y obtener directamente y/o por medios telemáticos, a través de las plataformas de intermediación de datos de las administraciones públicas u otros sistemas que se establezcan, los siguientes certificados: estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Administración de la Comunidad Autónoma Canaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social y con el Cabildo Insular de Tenerife.

Cuando, como consecuencia de problemas técnicos, o cualquier otra circunstancia, sea imposible para este Organismo obtener vía telemática dichos datos y Certificados, se requerirá a el/la solicitante para que sea éste/a el/la que presente los mismos en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación requiriendo la presentación de los mismos.

Si no desea autorizar a este Organismo a consultar u obtener telemáticamente dichos datos, señale a continuación su OPOSICIÓN EXPRESA a la consulta y obtención de los siguientes datos y/o certificados. En este caso, deberá acompañar a la citada solicitud la documentación acreditativa de los citados datos:

ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CANARIA.

ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE.

En cualquier caso, puede ejercitar su derecho de oposición a que el responsable consulte o recabe documentos/información que obren en poder de la Administración a través de la cumplimentación y envío del formulario dispuesto por el IASS a estos efectos: Solicitud de ejercicio del derecho de oposición a la consulta de documentación elaborada por una Administración pública

FIRMA

Firmado: (El/La representante del tercero)

FECHA